

BANCO DE ESPAÑA

9797

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1998, del Banco de España, en ejecución de acuerdo del Consejo de Ministros, de 4 de junio de 1993, confirmado por acuerdo del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1993 y 8 de abril de 1994, por el que se impusieron, entre otras, sanciones a don Rafael Estevan Planas, don Francisco Aracil Sempere y don Ángel Calvo González, a cada uno de ellos respectivamente las sanciones de multa por importe total de 500.000 pesetas.

Con fecha 4 de junio de 1993, el Consejo de Ministros dictó acuerdo resolviendo el expediente de referencia IE/SAF-7/92, incoado por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España en su sesión de 25 de febrero de 1992, a la sociedad de arrendamiento financiero «Marleasing, Sociedad Anónima», y a las personas que ostenten cargos de administración o dirección en la misma, y habiendo adquirido firmeza, en virtud de sentencias firmes de 22 de octubre de 1997, 7 de junio de 1997 y 11 de febrero de 1998, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Supremo, procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.5 de la Ley 26/1988, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» de las siguientes sanciones por infracciones muy graves impuestas en dicho acuerdo, que dispuso:

«Segundo.—Que se impongan a don Rafael Estevan Planas, don Francisco Aracil Sempere y don Ángel Calvo González, quienes ejercían cargos de administración y dirección en «Marleasing, Sociedad Anónima», a la fecha a la que se contraen los hechos probados, a cada uno de ellos, las siguientes sanciones, todas ellas previstas en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito:

A) Multa, prevista en el apartado a) del artículo 12, por importe de 250.000 pesetas, por su participación en el grado que ha quedado fijado en el presente expediente disciplinario, en la infracción muy grave consistente en haber incurrido en insuficiente cobertura del coeficiente de recursos propios, habiendo estado situado por debajo del 80 por 100 del mínimo obligatorio, permaneciendo en tal situación por un período de, al menos, seis meses, tipificada en el apartado c) del artículo 4 de la Ley disciplinaria.

E) Multa de 250.000 pesetas, prevista en el apartado a) del artículo 12, por su participación en la falta de remisión de datos a la Central de Información de Riesgos del Banco de España, tipificada como infracción muy grave en el apartado i) del artículo 4 de la Ley disciplinaria.»

Madrid, 13 de abril de 1998.—El Secretario general, Joaquín Fanjul de Alcocer.

9798

RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1998, del Banco de España, en ejecución de acuerdo del Consejo de Ministros, de 4 de junio de 1993, por el que se impusieron, entre otras, sanciones de revocación de la autorización a la sociedad de arrendamiento financiero «Marleasing, Sociedad Anónima».

Con fecha 4 de junio de 1993, el Consejo de Ministros dictó acuerdo resolviendo el expediente de referencia IE/SAF-7/92, incoado por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España en su sesión de 25 de febrero de 1992, a la sociedad de arrendamiento financiero «Marleasing, Sociedad Anónima», y a las personas que ostenten cargos de administración o dirección en la misma, y habiendo adquirido firmeza, procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.5 de la Ley 26/1988, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 30), de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado» de las siguientes sanciones por infracciones muy graves impuestas en dicho acuerdo, que dispuso:

«Primero.—Imponer a la sociedad de arrendamiento financiero «Marleasing, Sociedad Anónima», las siguientes sanciones, todas ellas previstas en la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito:

A) Revocación de autorización de la entidad, prevista en el apartado b) del artículo 9, por la infracción muy grave consistente en haber incurrido en insuficiente cobertura del coeficiente de recursos propios, habiendo estado situado por debajo del 80 por 100 del mínimo obligatorio, permaneciendo en tal situación por un período de, al menos, seis meses, tipificada en el apartado c) del artículo 4 de la Ley disciplinaria.

E) Revocación de la autorización de la entidad, prevista en el apartado b) del artículo 9, por falta de remisión de datos a la Central de Información de Riesgos del Banco de España, tipificada como infracción muy grave en el apartado i) del artículo 4 de la Ley disciplinaria.»

Madrid, 13 de abril de 1998.—El Secretario general, Joaquín Fanjul de Alcocer.

9799

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 23 de abril de 1998, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta, y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	152,074	152,378
1 ECU	167,874	168,210
1 marco alemán	84,886	85,056
1 franco francés	25,319	25,369
1 libra esterlina	253,097	253,603
100 libras italianas	8,588	8,606
100 francos belgas y luxemburgueses	411,232	412,056
1 florín holandés	75,389	75,539
1 corona danesa	22,258	22,302
1 libra irlandesa	213,694	214,122
100 escudos portugueses	82,838	83,004
100 dracmas griegas	48,793	48,891
1 dólar canadiense	106,197	106,409
1 franco suizo	102,544	102,750
100 yenes japoneses	116,782	117,016
1 corona sueca	19,840	19,880
1 corona noruega	20,447	20,487
1 marco finlandés	27,970	28,026
1 chelín austríaco	12,066	12,090
1 dólar australiano	99,305	99,503
1 dólar neozelandés	85,359	85,529

Madrid, 23 de abril de 1998.—El Director general, Luis María Linde de Castro.

UNIVERSIDADES

9800

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, de la Universidad de Burgos, por la que se ejecuta, en sus propios términos, la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el recurso contencioso-administrativo número 17/1997, promovido por don Luis Carlos Rodríguez Pascual.

En el recurso contencioso-administrativo número 17/1997, seguido a instancia de don Luis Carlos Rodríguez Pascual y que versa sobre la Resolución de la Comisión de Garantías de la Universidad de Burgos, de fecha 18 de noviembre de 1996, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con fecha 20 de febrero de 1998, cuya parte dispositiva contiene el siguiente pronunciamiento:

«Desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Luis Carlos Rodríguez Pascual contra las resoluciones reseñadas en el encabezamiento de esta sentencia, y en consecuencia, declarar que las resoluciones impugnadas son conformes a Derecho, y ello sin hacer especial imposición de costas.»

En su virtud, este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 118 de la Constitución, 17.2 de la Ley Orgánica 6/1989, de 1 de junio, del Poder Judicial, y 103 y siguientes de la vigente Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ha dispuesto la publicación de dicho fallo en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento y cumplimiento, en sus propios términos, de la mencionada sentencia.

Burgos, 24 de marzo de 1998.—El Rector, José María Leal Villalba.

La Junta de Gobierno de la Universidad aprobó, con fecha 5 de marzo de 1998, el anteproyecto de presupuesto. El proyecto de presupuesto ha sido presentado al Consejo Social para su conocimiento y aprobación,

El Consejo Social, con arreglo al artículo 14.2 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, aprobó el proyecto de presupuesto, en sesión de 31 de marzo de 1998, convirtiéndose de esta forma en el presupuesto de la Universidad para el ejercicio 1998.

En virtud de estos acuerdos y en aplicación del artículo 159 de los Estatutos de la Universidad (Real Decreto 678/1988, de 1 de julio, y modificado por Real Decreto 1292/1991, de 2 de agosto),

Este Rectorado, ha resuelto publicar los estados de ingresos y gastos que configuran el presupuesto de la Universidad de Salamanca para 1998, y que figuran en el anexo de esta Resolución. Salamanca, 3 de abril de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO
Universidad de Salamanca
PRESUPUESTO PARA 1998 : INGRESOS

Código Económico	Explicación del Ingreso	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAPº 3.-TASAS, PRECIOS PÚBLIC. Y OTROS INGRESOS		
	Artº 30.- TASAS		
303	Tasas académicas	100.000	100.000
	Artº 31.- PRECIOS PÚBLICOS		
310	Derechos de matrícula en cursos y seminarios	110.000	
311	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos, etc.	67.500	
313	Derechos de matrícula en enseñanza oficial	3.103.870	
314	Derechos de alojamiento, restauración y residencia	500.000	3.781.370
	Artº 32.- OTROS INGRESOS PROCEDENTES DE PREST.SERVICIOS		
326	De otros servicios	35.000	
329	Proyectos de investigación art. 11 LRU	100.000	135.000
	Artº 33.- VENIA DE BIENES		
330	Venta de publicaciones propias	43.000	
332	Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	4.500	
339	Venta de otros bienes	30.000	77.500
	Artº 38.- REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES		
380	De ejercicios cerrados	9.000	9.000
	Artº 39.- OTROS INGRESOS		
390	Otros ingresos	10.000	
399	Ingresos diversos	40.000	50.000
	TOTAL CAPÍTULO 3		4.152.870

Código Económico	Explicación del Ingreso	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAPº 4.-TRANSEFERENCIAS CORRIENTES		
	Artº 40.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		
400	Del Ministerio de Educación y Cultura	17.173	
401	De otros Departamentos Ministeriales	10.000	27.173
	Artº 41.- DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		
410	Transferencias corrientes de Org. Autónomos Administrat.	7.000	7.000
	Artº 42.- DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
420	De la Seguridad Social	421.600	421.600
	Artº 44.- DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		
440	De empresas públicas	200	200
	Artº 45.- DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
450	De la Junta de Castilla y León	10.445.800	
459	Otras transferencias corrientes	1.000	10.446.800
	Artº 46.- DE CORPORACIONES LOCALES		
461	De Diputaciones y Cabildos Insulares	200	200
	Artº 48.- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
481	De Caja Duero	145.000	
489	Otras transferencias corrientes	7.500	152.500
	Artº 49.- DEL EXTERIOR		
493	Aportaciones derivadas de Conv.Intern. de Coop. (U.E.)	178.730	
499	Otras transferencias corrientes	50.000	228.730
	TOTAL CAPÍTULO 4		11.284.203

Código Económico	Explicación del Ingreso	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 5.-INGRESOS PATRIMONIALES</u>		
	Artº 52.- INTERESES DE DEPÓSITO		
520	Intereses de cuentas bancarias	1.000	1.000
	Artº 54.- RENTAS DE BIENES INMUEBLES		
540	Alquileres y productos de inmuebles	6.000	6.000
	Artº 55.- PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECH. ESPEC.		
550	De concesiones administrativas	36.100	36.100
	Artº 59.- OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		
599	Otros ingresos patrimoniales	1.000	1.000
	TOTAL CAPÍTULO 5		44.100
	<u>CAPº 6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</u>		
	Artº 68.- REINTEGROS POR OPERACIONES DE CAPITAL		
680	De ejercicios cerrados	1.500	1.500
	TOTAL CAPÍTULO 6		1.500
	<u>CAPº 7.-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>		
	Artº 70.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		
700	Del Ministerio de Educación y Cultura	230.000	230.000
	(Suma y sigue)		230.000

Código Económico	Explicación del Ingreso	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	(Suma anterior)		230.000
	Artº 75.- DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		
750	Transferencias de capital de Comunidades Autónomas	1.563.131	1.563.131
	Artº 76.- DE CORPORACIONES LOCALES		
760	De Ayuntamientos	50.000	
761	De Diputación Provincial	50.000	100.000
	Artº 78.- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
781	De Caja Duero	80.000	80.000
	Artº 79.- DEL EXTERIOR		
790	Del Fondo Europeo de Desarrollo Regional	1.913.700	
795	Otras transferencias de la Unión Europea	110.000	2.023.700
	TOTAL CAPÍTULO 7		3.996.831
	<u>CAPº 8.-ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 83.- REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		
830	A corto plazo	10.000	10.000
	Artº 87.- REMANENTE DE TESORERÍA		
870	Remanente de Tesorería	1.000	1.000
	TOTAL CAPÍTULO 8		11.000

Código Económico	Explicación del Ingreso	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 9.- PASIVOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 91.- PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL		
913	Préstamos recibidos a largo plazo de entes fuera sector públ.	728.000	728.000
	TOTAL CAPÍTULO 9		728.000
	TOTAL INGRESOS ORGANISMO		20.218.504

PRESUPUESTO PARA 1998 : GASTOS

PROGRAMA 134-B <i>Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
212	Edificios y otras construcciones	65	
215	Mobiliario y enseres	280	
216	Equipos para procesos de información	5	350
	Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	Material de oficina	1.600	
221	Suministros	335	
222	Comunicaciones	2.875	
223	Transportes	58	
224	Primas de seguros	12	
226	Gastos diversos	21.438	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3.950	30.268
	Artº 23.- INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		
230	Dietas	3.250	
231	Locomoción	3.630	6.880
	TOTAL CAPÍTULO 2		37.498
	<u>CAPº 3.- GASTOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 34.- DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		
349	Otros gastos financieros	100	100
	TOTAL CAPÍTULO 3		100

PROGRAMA 134-B			
<i>Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior (cont.)</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
	Artº 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
483	Becas de matrícula para estudios de postgrado	19.500	
484	Becas convenios con Universidades extranjeras	25.000	
487	Programa de intercambio Iberoamérica y Portugal	96.006	140.506
	Artº 49.- AL EXTERIOR		
491	Cuotas y contribuciones a organismos internacionales	1.500	1.500
	TOTAL CAPÍTULO 4		142.006
	<u>CAPº 6.- INVERSIONES REALES</u>		
	Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		
620	Inversión nueva asoc. al funcion.operat.servicios	1.000	1.000
	TOTAL CAPÍTULO 6		1.000
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 134 B		180.604

PROGRAMA 422-D			
<i>Enseñanzas Universitarias</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
	Artº 11.- PERSONAL EVENTUAL		
110	Retribuciones básicas y otras remuneraciones	11.531	11.531
	Artº 12.- FUNCIONARIOS		
120	Retribuciones básicas	3.716.106	
121	Retribuciones complementarias	4.366.480	8.082.586
	Artº 13.- LABORALES		
130	Laboral fijo	1.024.604	
131	Laboral eventual	48.625	1.073.229
	Artº 14.- OTRO PERSONAL		
143	Otro personal	1.278.982	1.278.982
	Artº 15.- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150	Productividad	69.797	
151	Gratificaciones	2.500	72.297
	Artº 16.- CUOTAS, PREST. Y CARGOS SOC. A C. DEL EMPLEADOR		
160	Cuotas sociales	1.114.035	
162	Gastos sociales del personal	10.000	1.124.035
	TOTAL CAPÍTULO 1		11.642.665

PROGRAMA 422-D Enseñanzas Universitarias (cont.)			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 20.- ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		
202	Edificios y otras construcciones	3.835	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	50	
204	Material de transporte	15	
205	Mobiliario y enseres	122	
206	Equipos para procesos de información	175	
208	Otro inmovilizado material	232	
209	Cánones	6.396	10.825
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
210	Infraestructura y bienes naturales	2.084	
212	Edificios y otras construcciones	75.142	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	6.000	
214	Elementos de transporte	1.957	
215	Mobiliario y enseres	9.975	
216	Equipos para procesos de información	47.062	
219	Otro inmovilizado material	2.134	144.354
	Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	Material de oficina	93.162	
221	Suministros	340.100	
222	Comunicaciones	163.882	
223	Transportes	35.681	
224	Primas de seguros	16.507	
225	Tributos	15.558	
226	Gastos diversos	457.880	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	421.059	1.543.829
	(Suma y sigue)		1.699.008

PROGRAMA 422-D Enseñanzas Universitarias (cont.)			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	(Suma anterior)		1.699.008
	Artº 23.- INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		
230	Dietas	20.420	
231	Locomoción	20.844	
233	Otras indemnizaciones	38.193	79.457
	TOTAL CAPÍTULO 2		1.778.465
	<u>CAPº 3.- GASTOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 31.- PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		
310	Intereses	64.000	64.000
	Artº 34.- DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		
342	Intereses de demora	3.500	
349	Otros gastos financieros	155.400	158.900
	TOTAL CAPÍTULO 3		222.900
	<u>CAPº 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
	Artº 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
481	Becas de colaboración	10.900	
483	Becas de matrícula para estudios de postgrado	5.000	
489	A familias e instituciones sin fines de lucro	107.000	122.900
	TOTAL CAPÍTULO 4		122.900

PROGRAMA 422-D			
<i>Enseñanzas Universitarias (cont.)</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 6.- INVERSIONES REALES</u>		
	Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		
620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	3.073.972	3.073.972
	Artº 64.- GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	1.000	1.000
	TOTAL CAPÍTULO 6		3.074.972
	<u>CAPº 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 83.- CONCESIÓN PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO		
830	Préstamos a corto plazo	10.000	10.000
	TOTAL CAPÍTULO 8		10.000
	<u>CAPº 9.- PASIVOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 91.- AMORTIZACIÓN PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL		
913	Amortización préstamos a largo plazo de entes fuera sector públ.	46.000	46.000
	TOTAL CAPÍTULO 9		46.000
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 422 D		16.897.902

PROGRAMA 423-A			
<i>Becas y Ayudas a Estudiantes</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212	Edificios y otras construcciones	50	
215	Mobiliario y enseres	15	65
	Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	Material de oficina	590	
221	Suministros	102	
222	Comunicaciones	2.465	
223	Transportes	20	
226	Gastos diversos	21.140	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.330	25.647
	Artº 23.- INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		
230	Dietas	16	
231	Locomoción	72	88
	TOTAL CAPÍTULO 2		25.800
	<u>CAPº 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>		
	Artº 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
480	Becas 1º y 2º ciclo	12.500	
481	Becas de colaboración	27.038	
482	Becas de residencia y manutención	15.000	
483	Becas de matrícula para estudios postgrado	5.000	
484	Becas-convenios con Universidades extranjeras	7.000	
485	Becas de programas europeos	60.699	127.237
	TOTAL CAPÍTULO 4		127.237

PROGRAMA 423-A			
<i>Becas y Ayudas a Estudiantes</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 6.- INVERSIONES REALES</u>		
	Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		
620	<i>Inversión nueva asoc. al funcion. operativo de los servicios</i>	600	600
	TOTAL CAPÍTULO 6		600
	<u>CAPº 8.- ACTIVOS FINANCIEROS</u>		
	Artº 85.- ADQUISIC. DE ACCIONES Y PARTICIP. SECTOR PUBL.		
850	<i>Adquisic. de acciones y participaciones del sector público</i>	500	500
	TOTAL CAPÍTULO 8		500
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 423 A		154.137

PROGRAMA 423-B			
<i>Servicios Complementarios de la Enseñanza</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
	Artº 13.- LABORALES		
130	<i>Laboral fijo</i>	88.895	
131	<i>Laboral eventual</i>	15.494	104.389
	Artº 15.- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
151	<i>Gratificaciones</i>	500	500
	Artº 16.- CUOTAS, PREST. Y CARGOS SOC. A C. DEL EMPLEADOR		
160	<i>Cuotas sociales</i>	33.185	
162	<i>Gastos sociales del personal</i>	1.000	34.185
	TOTAL CAPÍTULO 1		139.074
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 20.- ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		
202	<i>Edificios y otras construcciones</i>	5.450	5.450
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
212	<i>Edificios y otras construcciones</i>	4.560	
213	<i>Maquinaria, instalaciones y utillaje</i>	358	
215	<i>Mobiliario y enseres</i>	508	
219	<i>Otro inmovilizado material</i>	75	5.501
	(Suma y sigue)		10.951

PROGRAMA 423-B			
<i>Servicios Complementarios de la Enseñanza (cont.)</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	(Suma anterior)		10.951
	<i>Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS</i>		
220	<i>Material de oficina</i>	3.240	
221	<i>Suministros</i>	40.240	
222	<i>Comunicaciones</i>	29.260	
223	<i>Transportes</i>	90	
225	<i>Tributos</i>	7.930	
226	<i>Gastos diversos</i>	2.840	
227	<i>Trabajos realizados por otras empresas y profesionales</i>	187.594	271.194
	<i>Artº 23.- INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO</i>		
230	<i>Dietas</i>	10	
231	<i>Locomoción</i>	5	15
	TOTAL CAPÍTULO 2		282.160
	<u><i>CAPº 3.- GASTOS FINANCIEROS</i></u>		
	<i>Artº 34.- DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS</i>		
349	<i>Otros gastos financieros</i>	200	200
	TOTAL CAPÍTULO 3		200
	<u><i>CAPº 6.- INVERSIONES REALES</i></u>		
	<i>Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS</i>		
620	<i>Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios</i>	15.000	15.000
	TOTAL CAPÍTULO 6		15.000
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 423 B		436.434

PROGRAMA 452-B			
<i>Bibliotecas</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u><i>CAPº 1.- GASTOS DE PERSONAL</i></u>		
	<i>Artº 12.- FUNCIONARIOS</i>		
120	<i>Retribuciones básicas</i>	89.976	
121	<i>Retribuciones complementarias</i>	73.293	163.269
	<i>Artº 13.- LABORALES</i>		
130	<i>Laboral fijo</i>	264.013	
131	<i>Laboral eventual</i>	26.183	290.196
	<i>Artº 15.- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO</i>		
150	<i>Productividad</i>	8.392	
151	<i>Gratificaciones</i>	1.000	9.392
	<i>Artº 16.- CUOTAS, PREST. Y CARGOS SOC. A C. DEL EMPLEADOR</i>		
160	<i>Cuotas sociales</i>	135.495	
162	<i>Gastos sociales del personal</i>	3.000	138.495
	TOTAL CAPÍTULO 1		601.352

PROGRAMA 452-B <i>Bibliotecas (cont.)</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
216	Equipos para procesos de información	9.146	9.146
	Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	Material de oficina	1.000	
221	Suministros	1.000	
222	Comunicaciones	1.000	3.000
	TOTAL CAPÍTULO 2		12.146
	<u>CAPº 6.- INVERSIONES REALES</u>		
	Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		
620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	113.700	113.700
	TOTAL CAPÍTULO 6		113.700
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 452 B		727.198

PROGRAMA 541-A <i>Investigación Científica</i>			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	<u>CAPº 1.- GASTOS DE PERSONAL</u>		
	Artº 13.- LABORALES		
131	Laboral eventual	50.000	50.000
	Artº 16.- CUOTAS, PREST. Y CARGOS SOC. A C. DEL EMPLEADOR		
160	Cuotas sociales	15.895	15.895
	TOTAL CAPÍTULO 1		65.895
	<u>CAPº 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</u>		
	Artº 20.- ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		
202	Edificios y otras construcciones	496	
203	Maquinaria, instalaciones y utillaje	18	
204	Material de transporte	85	
206	Equipos para procesos de información	42	
208	Otro inmovilizado material	144	
209	Cánones	31	816
	Artº 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
212	Edificios y otras construcciones	448	
213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	9.020	
214	Elementos de transporte	115	
215	Mobiliario y enseres	635	
216	Equipos para procesos de información	515	
219	Otro inmovilizado material	50	10.783
	(Suma y sigue)		11.599

PROGRAMA 541-A Investigación Científica (cont.)			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	(Suma anterior)		11.599
	Artº 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220	Material de oficina	10.500	
221	Suministros	90.000	
222	Comunicaciones	8.500	
223	Transportes	2.498	
224	Primas de seguros	48	
226	Gastos diversos	143.440	
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	16.500	271.486
	Artº 23.- INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		
230	Dietas	360	
231	Locomoción	310	670
	TOTAL CAPÍTULO 2		283.755
	CAPº 3.- GASTOS FINANCIEROS		
	Artº 34.- DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y OTROS		
349	Otros gastos financieros	150	150
	TOTAL CAPÍTULO 3		150
	CAPº 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	Artº 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		
481	Becas de colaboración	54.000	
486	Becas a investigadores	83.000	137.000
	TOTAL CAPÍTULO 4		137.000

PROGRAMA 541-A Investigación Científica (cont.)			
Código Económico	Explicación del Gasto	Total Dotaciones (en miles de pesetas)	
		Por Concepto	Por Artículo y Capítulo
	CAPº 6.- INVERSIONES REALES		
	Artº 62.- INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS		
620	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	1.330.429	1.330.429
	Artº 64.- GASTOS DE INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL		
640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial	5.000	5.000
	TOTAL CAPÍTULO 6		1.335.429
	TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 541 A		1.822.229
	TOTAL CRÉDITOS ORGANISMO		20.218.504